

Nota informativa

Palma, 26 de abril de 2024

REAS BALEARS presenta el tercer informe de seguimiento de la contratación pública social para programas de empleo protegido
EN 2023 SE HAN ADJUDICADO 3.189.017€ COMO CONTRATOS RESERVADOS, CON UNA REDUCCIÓN DEL 15,6% EN RELACIÓN A 2022

Por tercer año consecutivo, la Xarxa d'Economia Alternativa i Solidària (REAS Balears) presenta un informe de seguimiento de la contratación pública social en Illes Balears, en concreto sobre contratos reservados para programas de empleo protegido (empresas de inserción y centros especiales de empleo de iniciativa social).

El [primer informe](#), publicado en julio de 2022, analizaba los contratos reservados del Govern de les Illes Balears en el período del 24/07/2017 al 31/03/2022.

El [segundo informe](#), publicado en marzo de 2023, analizaba los contratos reservados de todas las instituciones de Illes Balears (Govern, consejos insulares y ayuntamientos) en 2022.

En este tercer informe se da continuidad al seguimiento de la contratación pública reservada de todas las instituciones de Illes Balears, analizando los datos de 2023.

REAS Balears realiza el seguimiento de la contratación pública social y presenta propuestas de mejora para favorecer la actividad de las empresas de inserción a las que representa.

La finalidad de los contratos reservados es promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad y en situación o riesgo de exclusión social, y están regulados en la disposición adicional cuarta de la ley 9/2017, de contratos del sector público, en la que se establece que las comunidades autónomas y entidades locales fijarán porcentajes mínimos de reserva de contratos.

Esta obligación legal se concreta en diferentes normas y acuerdos del Govern de les Illes Balears y de los consejos insulares de Mallorca, Menorca y Eivissa.

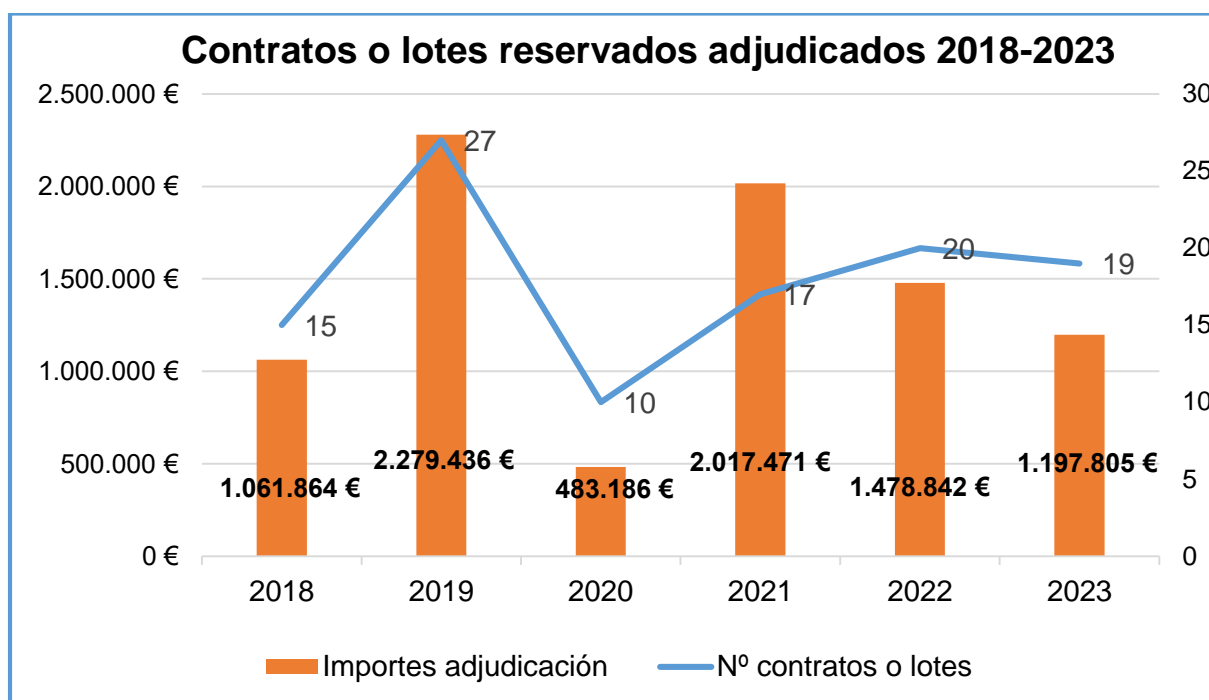
Como en los informes anteriores, además de los resultados más relevantes de los contratos reservados analizados, se incluyen propuestas de mejora en las que es necesario insistir para aprovechar el marco normativo favorable y avanzar en la contratación pública social en favor de la actividad que desarrollan las empresas de inserción.

RESULTADOS

En el caso del Govern de les Illes Balears, en 2023 se han adjudicado 19 contratos o lotes reservados a programas de empleo protegido por un importe de 1.197.805 €, lo que representa el 0,21% de los importes adjudicados en todo tipo de contratos.

	Total	Reservados	% Reservados/ total
Contratos o lotes adjudicados	2.754	19	0,69%
Importes adjudicados	581.538.378 €	1.197.805 €	0,21%

La evolución anual de los contratos reservados adjudicados por el Govern muestra un preocupante decrecimiento desde 2019 (sin tener en cuenta el 2020 atípico de pandemia):



Un Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de enero de 2022 establece un 10% como porcentaje mínimo de reserva para determinados contratos de servicios y suministros. En 2024, por primera vez, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa ha publicado un informe de seguimiento de dicho Acuerdo, referido a las obligaciones relativas a los contratos reservados a centros especiales de empleo de iniciativa social y a empresas de inserción:

Informe sobre la aplicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de enero de 2022 referido a las obligaciones relativas a los contratos reservados

Metodología:

- Desde la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se solicitó a las unidades de contratación información sobre contratación reservada referida al año 2022.
- Contestaron a la petición de información 9 de las 11 consejerías existentes y 15 entes del sector público instrumental de los 45 existentes.

Resultados:

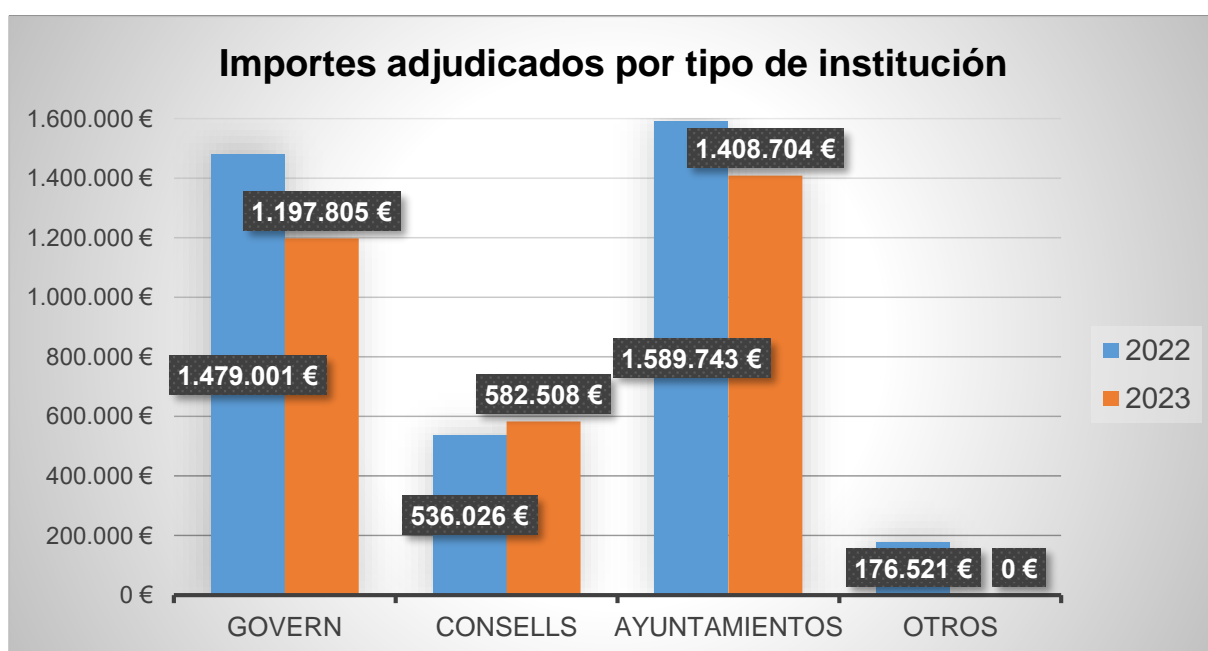
- Importe mínimo de reserva: 703.312 € (con 8 organismos que han declarado tener un importe mínimo de 0 €).
- Importe total de contratos reservados adjudicados: 1.524.547 €.
- El 81% de las consejerías y el 24% de los entes del sector público instrumental han acreditado el cumplimiento del porcentaje mínimo de reserva.

En relación al Govern, también analizamos los contratos reservados adjudicados por órgano de contratación, lo que permite mostrar el nivel muy desigual de implantación de los contratos reservados en sus diferentes consejerías y entes del sector público instrumental.

Si consideramos el conjunto de instituciones de Illes Balears, los contratos reservados del Govern han supuesto en 2023 un 37,56% del total de los importes a programas de empleo protegido:

Instituciones		Contratos o lotes	Adjudicados	Importes	% Importes
Govern		21	19	1.197.805,08 €	37,56%
Consejos insulares	Mallorca	4	2	86.528,36 €	18,27%
	Menorca	1	1	495.980,10 €	
	<i>Subtotal</i>	5	3	582.508,46 €	
Ayuntamientos	Calviá	2	1	8.682,07 €	44,17%
	Campos	1	0	0,00 €	
	Ciutadella	1	1	271.696,43 €	
	Felanitx	1	1	139.613,61 €	
	Manacor	1	1	775.267,67 €	
	Palma	1	1	213.444,00 €	
	<i>Subtotal</i>	7	5	1.408.703,78 €	
	TOTAL		33	27	

En total, el conjunto de instituciones públicas de Illes Balears han adjudicado 3.189.017 € como contratos reservados en 2023, con una reducción del 15,66% en relación a los 3.781.291 € adjudicados en 2022.



El informe también analiza los principales servicios que son objeto de la contratación reservada, las entidades adjudicatarias, valorando la participación diferenciada de empresas de inserción y de centros especiales de empleo de iniciativa social, y también el porcentaje de valoración de la oferta económica para determinar si se tienen en cuenta criterios de adjudicación basados en la mejor relación calidad-precio, tal como contempla la normativa.

Finalmente se muestran casos concretos de contratos reservados adjudicados a un precio muy inferior al presupuesto base de licitación, una mala práctica a evitar contraria al principio de la mejor relación calidad-precio como criterio de adjudicación.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Conclusiones:

- Encontramos una reducción de los importes adjudicados como contratos reservados, de más del 15% en relación a 2022, atribuible en buena parte a la disminución de los importes adjudicados por parte del Govern.
- Celebramos que por primera vez el Govern realice un informe sobre la aplicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de enero de 2022 referido a las obligaciones relativas a los contratos reservados, donde se pone de manifiesto el bajo grado de cumplimiento de los objetivos de reserva de contratos por parte de las empresas y entidades del sector público instrumental del Govern.
- Se mantiene la concentración de la mayor parte de los importes reservados adjudicados en pocos objetos contractuales.
- En cuanto a las entidades adjudicatarias, las empresas de inserción prácticamente sólo tienen adjudicaciones de contratos reservados por parte de ayuntamientos, sin ninguna adjudicación por parte de los consejos insulares y con un peso residual en las adjudicaciones del Govern. Y seguimos sin saber si hay centros especiales de empleo empresariales que se benefician de la reserva de contratos, en contra de lo que prevé la normativa.
- Se mantienen las barreras para la generalización de la adjudicación de los contratos sobre la base de la mejor relación calidad-precio, y detectamos con preocupación la adjudicación de diversos contratos reservados por un importe muy inferior al presupuesto base de licitación.

Propuestas:

- Incorporar a los contratos reservados las recomendaciones de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, especialmente las referidas a la inclusión de itinerarios de inserción sociolaboral al objeto del contrato, a la realización de consultas al mercado para determinar su viabilidad y a la planificación de la contratación reservada.
- Generalizar la reserva diferenciada de contratos o lotes reservados para empresas de inserción y para centros especiales de empleo de iniciativa social atendiendo a sus peculiaridades, especialmente en relación a sus obligaciones salariales.
- Mejorar el diseño de los criterios de adjudicación para favorecer una mejor relación calidad-precio, y evitar bajas temerarias con adjudicaciones por importes muy inferiores al presupuesto base de licitación, que no permiten incluir todos los costes de acuerdo con su precio de mercado, incluyendo los costes salariales.
- Mejorar la formación del personal que interviene en procesos de contratación y el seguimiento de la contratación pública social a través de órganos participativos.

Más información:

- Informe contratos reservados 2023:
<https://mercatsocial.org/descarregues/207/informes/232499/contractes-reservats-2023-es>
- Informe contratos reservados 2023 (anexo):
<https://mercatsocial.org/descarregues/207/informes/232500/contractes-reservats-2023-annex-es>
- Jordi López, autor del informe y secretario técnico de REAS Balears: 646 930 618 – reas-ib@reasnet.com